



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

Acta Final

Encarnación, 22 de junio de 2017

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio del 2017, se llevó a cabo la reunión del Comité de Integración Encarnación-Posadas, con la participación de las delegaciones de la República Argentina y de la República del Paraguay, cuya nómina figura como Anexo I de la presente acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. Cónsul de la República Argentina en Encarnación, Ministro Ricardo Zuberbuhler, quien dio las palabras de bienvenida a las delegaciones.

En segundo lugar, se dirigió a los presentes el Sr. Cónsul de la República del Paraguay en la ciudad de Posadas, Sr. Heriberto Gamarra, quien agradeció a los presentes y a la organización del evento.

Por su parte, la Sra. Directora de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Ministra Mónica Avogadro, saludó a los presentes y señaló la importancia de cumplir con la celebración de todos los Comités de Integración que vinculan a ambos países, compromiso señalado durante la última Reunión Binacional de Ministros y Gobernadores de la Frontera Común.

A continuación, la Sra. Directora de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Ministra Lourdes Bogado, destacó la celebración de los Comités y agradeció al Sr. Cónsul de la República Argentina en Encarnación por la organización.

Por último, el Sr. Gobernador del Departamento de Itapuá, Dr. Luis Gneiting se dirigió a los presentes, augurando una fructífera jornada de trabajo y agradeció a la organización del evento, refiriéndose a aspectos de interés de los Comités.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

A continuación, con la entrega de la Presidencia de los Comités a la Delegación paraguaya, fueron instaladas las Comisiones de trabajo y subcomisiones, a los efectos de tratar el siguiente temario cuyas actas se anexan y forman parte integrante de la presente:

1. Comisión de Facilitación Fronteriza
 - Subcomisión de Aduanas
 - Subcomisión de Migraciones
 - Subcomisión Fito y Zoosanitaria
2. Comisión de Infraestructura
3. Comisión de Seguridad
4. Comisión de Transporte
5. Comisión de Comercio y Producción
 - Subcomisión de Turismo
 - Subcomisión de comercio e industria
6. Comisión de desarrollo social
 - Subcomisión de salud
 - Subcomisión de educación y cultura
- 7-Comisión de género
- 8-Comisión de trabajo

1. COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Aduanas

Se procedió a desarrollar los siguientes temas:



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

1. AVANZAR EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS CONTROLES INTEGRADOS EN TVF/TURISMO.

En relación a los controles integrados TVF/TURISMO, se concluyó que los avances definitivos que permita realizar la aplicación de los regímenes aduaneros especiales, serán posibles cuando los trabajos de infraestructura en el Área de Control Integrado cabecera Argentina, estén culminados. En ese sentido ambas delegaciones acordaron convocar en la brevedad posible una reunión bilateral local del ACI en el ámbito del Subcomité Técnico de Controles y Operatoria en Fronteras (SCTCOF) para analizar el proyecto argentino para las nuevas instalaciones del ACI Posadas destinado al Transito Vecinal Fronterizo y donde se distribuyan los espacios a los organismos intervinientes de cada país.

2. AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARGAS.

Actualmente la integración en el ACI-Cargas se encuentra integrada en la cabecera del lado paraguayo, aunque las oficinas administrativas se encuentran separadas a gran distancia en el interior del predio. En este sentido la ANNP informa que se encuentra en plena construcción un complejo de oficinas administrativas que albergará espacio para todos los organismos intervinientes paraguayos y argentinos para el año 2018. Con ello se podrá realizar la integración efectiva de los procesos administrativos y operativos de frontera.

3. COORDINAR ESFUERZOS PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE POR EL PUENTE.

Ambas delegaciones dieron cuenta de la exitosa implementación de un sistema de ordenamiento del tránsito por el puente. Este sistema agrupa los medios de transporte por tipo y establece turnos para su paso. La medida mitigó los tiempos de espera y mejoró en forma sustancial el orden de paso y la seguridad. Se vuelve a recalcar que la solución definitiva para la agilización del paso es la construcción dimensionada acorde a la demanda de paso diario.

4. COMBATE AL TRAFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

La subcomisión recibió al representante de la Secretaría de Cultura quien manifestó que la Secretaría de Cultura del Paraguay considera la necesidad de articular esfuerzos conjuntos y coordinados entre todos los organismos de control fronterizo, a fin de combatir el tráfico ilícito de los bienes culturales por las fronteras de ambos países. Ambas delegaciones aduaneras encontraron positiva la intención y consideraron oportuna la propuesta a fin de mantener las alertas en esta materia.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

Subcomisión de Migraciones

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1.- Implementación del Sistema de Reconocimiento Recíproco de Competencias RRC en el control fronterizo para agilización de los trámites fronterizos.

Ambas Delegaciones coinciden en que la implementación del RRC no ha sido concretada hasta el momento, entre otros motivos a que el mismo se encuentra supeditado a la necesidad de contar con infraestructura acorde para que ambos organismos de control realicen sus funciones en forma adecuada.

La Delegación paraguaya, debido a los trabajos que se están realizando en cabecera argentina del ACI, solicita la realización de una reunión de carácter informativa tendiente a conocer el proyecto de ampliación de las instalaciones en el lugar, a efectos de proyectar futuros trabajos conjuntos en cuanto a la implementación del RRC.

La Delegación argentina informa a su contraparte paraguaya que dicha reunión de carácter informativo deberá ser solicitada al Coordinador del Área de Control Integrada Posadas – Encarnación.

2.- Situación de ampliación de casetas.

La Delegación de Migraciones Argentina invitó al subcomité a funcionario de la Dirección de Asuntos Técnicos de Frontera, el cual informó que se ampliará el número de cabinas de control vehicular en la cabecera argentina en un número y tiempo a determinar.

La Delegación paraguaya por su parte informa que se cuenta con una nueva caseta de once (11) ventanillas de atención exclusiva de vehículos particulares, próxima a habilitarse.

3.- Mejoramiento del tránsito de vehículos de transporte público de pasajeros y de corta y larga distancia.

Ambas Delegaciones consideran que los controles migratorios de micros de corta y larga distancia se vienen realizando con fluidez en la actualidad.

La Delegación argentina opina que una ampliación horaria en el servicio de trenes Posadas-Encarnación descomprimirá y agilizará el transporte en Micros Urbanos.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

Subcomisión Fito y Zoonitaria

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1. Reiterar el pedido de la implementación del ACI en barreras zoofitosanitaria en cabecera única.
2. Reiterar el pedido de incorporación de agentes barreristas fito y zoonitarios.
3. El sistema informático actual ha permitido desburocratizar los sistemas documentarios en los organismos de control.
4. Se propone la realización de protocolos de convivencia entre las autoridades de organismos del ACI para los controles de TVF.
5. Se reitera la necesidad de contar con infraestructura adecuada para las inspecciones de cargas, para atención al público y para inspecciones de TVF.
6. En cuanto a la solicitud por parte del SENASA de la emisión del Certificado Veterinario Internacional para caninos y felinos se propone la implementación del Pasaporte de Mascotas contemplado en las resoluciones vigentes del GMC.
7. Reiteramos la solicitud de adecuada infraestructura edilicia en los ACI para la verificación de cargas comerciales.

Resumen:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyo en definir los siguientes objetivos:

Solicitar a las autoridades correspondientes la atención a los puntos enunciados anteriormente ya que la definición de los mismos supera los alcances de los miembros de esta comisión.

2. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1. **La planificación territorial como concepto de desarrollo de la región de frontera.**
La Delegación argentina sugiere que la Comisión de Infraestructura sea identificada con la denominación de "Comisión de Infraestructura y Planificación", la cual quedará conformada por la Subcomisión original de Temas Viales, Telecomunicaciones y Complejos Fronterizos, adicionándole la de Planificación Territorial, a través de la cual se podrán abordar temáticas y definir acciones para el armónico desarrollo territorial binacional correspondiente a la responsabilidad social del Estado



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

Al respecto, ambas delegaciones coincidieron en la importancia de incorporar los conceptos de planificación territorial, en el área geográfica de este Comité de Integración.

2. Mejorar la infraestructura del ACI.

Con respecto al ACI cargas lado paraguayo, la delegación de este país informó que para el año 2018 existen planes de mejoramiento y nuevas obras. Con relación a la situación de básculas para pesaje de camiones de carga, señaló que ambas se encuentran debidamente certificadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

Al respecto, se destaca que el Gobernador del Departamento de Itapúa, con autorización del Presidente de la República, informó que serán pavimentados con capa asfáltica 5.000 m² el área de playa de camiones de exportación, antes de finalizar el año 2017, y se realizará una muralla perimetral de 200 ML en el lado este del Centro Administrativo de Frontera -CAF- (sector de buses de larga distancia).

La Delegación Argentina solicitó que Paraguay presente oficialmente, por la vía diplomática correspondiente, los detalles de las obras mencionadas con anterioridad el inicio de las mismas. Asimismo, solicitaron que las instituciones correspondientes (Dirección Nacional de Vialidad e Instituto Nacional de Tecnología Industrial, por parte de Argentina, y Ministerio de Obras Públicas e Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología, por parte de Paraguay) unifiquen los criterios para el control de peso y dimensiones.

Anteproyecto de un nuevo complejo fronterizo del Área de Control Integrado Posadas - Encarnación

Con respecto al ACI lado Argentino, la Delegación Argentina presentó los planos del Paso Internacional Posadas - Encarnación, sector ingreso y egreso para ómnibus, vehículos y camiones, que se adjunta al presente acta. Al respecto, solicitó el análisis de los mismos por parte de los organismos de control paraguayos, para adecuarlo a los requerimientos de las partes, con el objetivo final de cumplimentar con el control unificado del lado argentino.

La Delegación Paraguaya solicitó que las cuestiones relativas al ACI sean puestas en conocimiento del ámbito natural de tratamiento de las ACIs, que es el Sub Comité Técnico de Controles y Operatorias en Frontera, dependiente del Comité Técnico N°2 del MERCOSUR.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

ANEXO II

Obras a ser realizadas por la ANNP en el ACI cargas lado paraguayo

Reparaciones Varias:

1. Reparación general de las casetas de básculas pre-existentes
2. Reacondicionamiento general del sistema de desinfección con productos químicos de camiones, con cobertura y resguardo metálico
3. Adecuación general del depósito de mercaderías, y mantenimiento general
4. Mantenimiento general de todas las infraestructuras existentes en todos los sectores. Incluye edificio administrativo.
5. Limpieza general de canales pluviales, reparación de los canales averiados
6. Mantenimiento general del Andén de verificación del área de importación
7. Mantenimiento General del edificio (antiguo) del ACI
8. Mantenimiento general de áreas verdes dentro del recinto portuario
9. Mantenimiento general de casetas de control de entrada y salida al recinto portuario
10. Mantenimiento general del Edificio del Centro de Fronteras - Cruce Internacional
11. Reparación general y mantenimiento de áreas empedradas dentro del recinto portuario
12. Mantenimiento general de baño de camioneros

Obras Nuevas:

1. PORTICO DE ACCESO. Construcción de cobertura metálica para resguardo de funcionarios en la ENTRADA y SALIDA del recinto portuario, sector acceso y salida de camiones.
2. Construcción de oficinas destinadas para funcionarios, ANNP, ADUANAS, ACI ARGENTINA, DINATRAN, ETC, en el sector de salida (portón de salida) del recinto portuario. (4 oficinas de 4 x 5 con baño privado)
3. Construcción de resguardo para pasajeros en sector del centro de frontera. Estructura metálica tipo baranda metálica para evitar accidentes entre pasajeros y movimiento vehicular
4. Demolición de infraestructura abandonada en sector este- costado de acceso principal al centro de fronteras
5. Construcción de muralla perimetral en costado este - acceso principal al centro de fronteras - sector control migratorio acceso al país
6. Terminación de la PRIMERA ETAPA e inicio de la Construcción de la segunda etapa del edificio del AREA DE CONTROL INTEGRADO ACI
7. Recuperación y reacondicionamiento general del sector DEL EX caseta del transformador para futuro área de descanso tanto de camioneros como de funcionarios, con construcción de dos sanitarios de uso publico



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

8. Construcción de salones y vivienda para funcionarios en segundo nivel en el sector del circuito comercial - sector este del edificio administrativo
9. Ampliación del depósito de mercaderías peligrosas para reubicación de productos químicos
10. Señalética general del recinto portuario, señalización vertical, horizontal. Barreras electrónicas para el portón de entrada y salida. Pórtico de entrada y salida con nuevo cartel

3. COMISION DE SEGURIDAD

Realizar intercambios de datos e información para un mayor control preventivo contra los delitos, relacionado con el contrabando agravado, lucha contra el narcotráfico en sus distintos modus operandi y trata de personas.

1. Ambas delegaciones, manifiestan que el intercambio de información es fluida, sin embargo se comprometen a fortalecer y mejorar los instrumentos existentes, medios de comunicación que en casos puntuales han presentado algún tipo de inconveniente. La delegación argentina manifiesta que es importante profundizar la utilización de sistemas de intercambio de información existente SISME (Sistema de Información del Mercosur), UCO (Unidad de coordinación operativa). Asimismo se informa y se pone en conocimiento la reciente puesta en marcha del Registro de Estadísticas de Seguridad en los Pasos Internacionales (RESPI) que podría más adelante ver la posibilidad de ser compartido con la contraparte paraguaya.
Con motivo de las próximas mejoras previstas en infraestructura, tecnología y equipamiento para el paso internacional, que incluye la instalación de cámaras lectoras de patentes, ambas delegaciones sugieren realizar una prueba piloto para la puesta en marcha del sistema SISME que permitiría el intercambio de información con respecto a vehículos y personas que posean algún tipo de restricción. Hasta tanto se cuente con un sistema de intercambio de información completamente implementado, ambas delegaciones acordaron la creación de un grupo cerrado (whatsapp) con designación de puntos focales específicos de cada lado.

Capacitaciones en conjunto al personal de ambas partes, para coordinar y unificar las actividades de control y prevención



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

2. Ambas delegaciones se comprometen a promover capacitaciones en áreas de interés común de modo a fortalecer el combate contra los distintos tipos de delitos. La delegación paraguaya propone también la incorporación de capacitación sobre identificación de bienes culturales de modo a que se pueda facilitar su identificación y detección en casos de presentarse en los pasos fronterizos.

3 y 4 Paso de personas con documentos de contenido falso o sin documentación, con énfasis en el registro de control de niños ,niñas y adolescentes, sus acompañantes y los permisos correspondientes. Mejoras en el sistema migratorio para evitar que se materialice el delito de trata de personas, específicamente en los casos de cruce de grupos de personas en los cuales se registra a una sola persona y no a todo el grupo.

Ambas delegaciones se comprometen a maximizar los esfuerzos a fin de evitar y prevenir los delitos de trata y tráfico de personas mediante el control minucioso y el registro de todas las personas que crucen a través del paso internacional. La delegación paraguaya se compromete a transmitir la inquietud a Migraciones al efecto de incrementar su personal en el paso en un futuro cercano.

Otros:

- **Avances y propuestas en la regulación y control de las denominadas “moto taxi” por parte de las autoridades paraguayas.**

La delegación paraguaya informo a través del Coordinador del Área de Control Integrado que tanto Aduana como la Prefectura Naval están tomando medidas tendientes a evitar congestionamiento sobre el puente, dosificando el flujo de vehículos y motos. En simultáneo se les está aplicando las exigencias de la ley nacional de tránsito a las motos, tales como la utilización de cascos, y chalecos reflectivos. Asimismo se informa que esta en elaboración una ordenanza municipal tendiente a la regularización del servicio de moto taxis conteniendo todas las exigencias del caso.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

4. COMISIÓN DE TRANSPORTE

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyó dejar constancia en acta los temas planteados por los representantes de Encarnación y Posadas

- Implementación del control integrado para transporte público de pasajeros y Turismo, tal como funcionan con el tren.
- Aumento de las casillas de control de aduana y migraciones para evitar las colas del puente.
- Eliminar los cobros por servicios extraordinarios en concepto de aduana AFIP y Migraciones que afectan al transporte terrestre y fluvial.
- Apertura de nuevos pasos transfronterizos como Sn Ignacio Mini (RA) – Puerto Paraíso – Nueva Alborada (PY)

5. COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

Subcomisión de Turismo

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Encarnación – Posadas / Ytuzaingo - Ayolas:

- 1- Ambas delegaciones solicitaron la aprobación del reglamento del registro municipal del transporte turístico terrestre entre Posadas – Encarnación (ómnibus/combis), proyecto que en la actualidad, está viabilizando de la Secretaría de Transporte de la Argentina. Así mismo se solicita elevar dicho proyecto al Ministerio de Turismo de la Nación (Arg.) y a la Secretaría Nacional de Turismo (Py.) para darle un trato regional.
- 2- Solicitan que el régimen de equipaje sea elevado de 150 a 300 dólares.
- 3- Ratificar la solicitud de expandir el radio actual del corredor turístico de las Misiones Jesuíticas – Guaraníes, a la región de los 30 pueblos.
- 4- Ambas delegaciones solicitaron la habilitación de un carril exclusivo para el paso de los vehículos de transporte turístico internacional debidamente identificados como tales que estén habilitados por el servicio de un Operador y/o Agencia de turismo en ambas cabeceras del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

- 5- Solicitaron que el horario del servicio del tren aumente hasta las 23:00 horas diariamente.
- 6- Solicitaron la reducción del canon de cobro que realiza la Aduana Argentina AFIT a los ómnibus de Turismo y combis, además simplificar el protocolo de control para la agilización del cruce fronterizo.
- 7- Solicitan a las instituciones públicas que operan en área primaria de ambas cabeceras fortalece la facilitación turística en los tramites en cuanto al cruce de visitantes entre ambos países.
- 8- Solicitan la habilitación e identificación de los transportes turísticos terrestres habilitados y registrados y al servicio de una empresa de viajes y turismo, de tal manera a identificarlos y agilizar el tránsito fronterizo.
- 9- Solicitan la extensión del horario de atención de las instituciones públicas que operan en el paso fronterizo de Bella Vista (Py.) – Corpus Cristi (Arg.), los días sábados, domingos y feriados, considerando que esos días se cuenta con un importante cruce de visitantes.
- 10- Solicitan a la Entidad Binacional Yacyreta (EBY) la transferencia de competencia relacionada a un transporte fluvial turístico entre ambos países vinculando a las Provincias de Corrientes y Misiones de la Argentina con el Departamento de Misiones del Paraguay, recomendando que sean los Poderes Provinciales y Departamentales de ambos países gestionar la viabilidad de la propuesta. (Propuesta coincidente con la Comisión de Infraestructura Ituaingó - Ayolas donde participa la EBY Entidad Binacional Yacyreta).
- 11- Solicitan que el Ministerio de Turismo de la Nación Argentina y la Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR, elaboren un Convenio de reciprocidad y una reglamentación en referencia al cruce fronterizo de transporte turístico terrestre, de tal manera a agilizar la libre circulación de los mismos. (creación de corredores turísticos).
- 12- Solicitan que ésta Sub Comisión, sea elevada a la categoría de COMISIÓN de Turismo y/o Turismo y Cultura con agenda permanente de monitoreo periódico y priorización de aspectos a abordar a corto, mediano y largo plazo.

M. d.
R.
Fue



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

Subcomisión de Comercio e Industria

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Resumen:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

Buscar la viabilidad de paso fronterizo en otros puntos para así lograr descongestionar el puente San Roque G. de Santa Cruz.

Por otro lado, se propone extender la frecuencia del tren Encarnación-Posadas e incrementar más vagones, y reactivar las lanchas, se recomienda la aplicación la ley de Regula los controles Migratorios en el punto que establece: los controles migratorios deberán realizarse a 50 km del área de fronteras, así como lo están realizando en la frontera ciudad del Este-Foz de Iguazú.

La capacitación de funcionarios de frontera referente a la legislación, aranceles, seguridad.

Que se eleve el nivel de aranceles por el pago de mercaderías.

La Sra. Mirtha Montiel, también mociona que se debe habilitarse un carril exclusivo para el paso fronterizo de los vehículos de transporte turístico internacional debidamente identificados y verificados.

Extender el horario de servicio del tren desde las 6:00 Am 12:00 Pm.

Se solicita el fortalecimiento de la Oficina de Defensa al Consumidor, se servirá para consultar, denunciar y como prevención a las actividades ilícitas.

La misma contará con funcionarios dependientes de Defensa al Consumidor, Policía Nacional, Delitos Económicos y Fiscalía.

6. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Subcomisión de Salud

El primer punto es formar el grupo de trabajo GT-Yacyreta (grupo de trabajo Yacyreta) que englobe a todas las regiones afectadas por la represa, que son Itapúa, Misiones(Paraguay), ñeenbucú y del lado argentino, Misiones y Corrientes estando todos de acuerdo en la mesa.

Como fuente de financiamiento se propone que sea la Entidad Binacional y que el organismo cuente con poder resolutivo perse con reuniones periódicas acordadas.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

El segundo punto son las Enfermedades Vectoriales

Conformar un grupo mutuo de trabajo de vigilancia Epidemiológica entre Misiones (Ar), Jorge Gutiérrez (Director Epidemiológico de Misiones –Argentina), Corrientes-Misiones(Py), Robert Miranda-Jefe de Epidemiología Regional de Misiones – Paraguay, también se reúnen Salud de Frontera para elaborar un plan regional de lucha contra las enfermedades vectoriales, en la cual se reúnen epidemiólogos, jefes, técnicos y encargados de cada región y discutir los temas comunes, presentar la sala situacional y situación epidemiológica regional, se fija la primera reunión en Misiones-Posadas a coordinar en máximo 30 días.

7. COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Solicitar la conformación de la Comisión de Cultura, teniendo en cuenta que lo cultural permea su acción en las demás comisiones.

Permitir la definición de acciones relativas a los bienes y servicios culturales que contribuyan a la integración, desarrollo y promoción de la Cultura en la Región.

Incluir en la agenda la prevención y restitución de bienes culturales transferidos, exportados o importados ilegalmente en el marco de Convenios Bilaterales.

Intercambio de experiencias en la gestión cultural, conservación y preservación de Patrimonio material e inmaterial.

Propiciar la postulación de proyectos conjuntos de cooperación técnica cultural, identificando temas de interés para la utilización de fondos disponibles en el ámbito internacional y de cooperación.

Abordar problemáticas entre las partes respecto a la facilitación de movilidad y circulación de bienes y servicios culturales, acordes a normativas vigentes que deben ser aplicadas para facilitar el tránsito de artistas, objetos y obras que forman parte de exposiciones y ferias de libros, artes visuales y otros, con el debido y público conocimiento de los procedimientos que se requieren.

Al respecto de lo expresado, las partes acuerdan solicitar la creación de un espacio común para el tratamiento de facilitación de movilidad y circulación de bienes y servicios culturales, con la comisión de facilitación fronteriza.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

8-COMISIÓN DE GÉNERO

“Cuando promover una verdadera igualdad incluida la igualdad de retribución por el mismo trabajo, todos nos beneficiamos, porque las madres mejor educadas, tienen niños más sanos, y las mujeres que ganan más, invierten más en la próxima generación”

Jim Yong Kim. Presidente del Banco Mundial.

Aportes sugeridos por los integrantes de la Dirección Provincial de las Mujeres de Misiones y Corrientes.

Ministerio de Educación Corrientes-

Secretaría de la Mujer de Encarnación

- 1) Seguir trabajando en el compromiso del relevamiento de casos de trata y violencia de género, para ello es importante la creación de un Observatorio, que se encargue de relevar casos y publicarlos.
- 2) Fortalecer las redes de trabajo interministerial entre países, para aunar fuerzas y recursos.
- 3) Fortalecer mediante las mesas inter institucionales la elaboración de un plan de acción local, dentro de un contexto nacional, sobre todo en cuanto a la ruta crítica, en donde se re victimiza a las víctimas.
- 4) Solicitamos la paridad política, para lo cual es necesario que se contemple la ocupación de lugares y bancas, en diferentes cargos políticos. También se deberá tener en cuenta para ello la cuestión presupuestaria.
- 5) Se realizan en todo el territorio de acción diferentes actividades con la finalidad de empoderar económica y afectivamente a las mujeres:
 - Se realizan capacitaciones en oficios en ambos países, por sobre todo en los barrios y localidades a los cuáles no se llega con programas o asistencia.
 - Se realizan trabajos articulados con fundaciones y ONG, que permiten mejorar el trabajo.
 - Firma de convenios con universidades y facilitadores judiciales.
 - Trabajo interministerial con referentes de cada organismo
- 6) Para agilizar las cuestiones de asistencia a víctimas de casos de violencia familiar y de género, solicitamos dar a conocer los datos de ambas fiscalías en países vecinos; para agilizar todas las cuestiones vinculadas a este flagelo. Podría ser Campañas publicitarias, spot, panfletos, volanteadas en aduanas, etc.
Mesa de ayuda en aduanas.

M. al
[Signature]



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

9-COMISIÓN DE TRABAJO

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Estudiar la viabilidad respecto a la instalación de un espacio (stand/oficina) en el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, con participación de ambos Ministerios, el cual tendrá por finalidad garantizar la presencia fáctica y permanente en el paso fronterizo paraguayo-argentino como así también en el corredor migratorio que une a los dos países. El mencionado paso es uno de los más importantes de flujo migratorio con fines laborales, por lo que dicha acción se enmarca en la intención de acercar las Carteras laborales a los trabajadores y trabajadoras migrantes con el objetivo de facilitar el acceso a la información sobre los derechos y obligaciones laborales que los asisten, por medio de folletería acorde a dicha información.

La elaboración de folletería explicativa sobre el Convenio Multilateral de Seguridad Social vigente, con miras a su difusión y conocimiento entre los trabajadores migrantes.

El intercambio de documentación normativa y campaña conjunta de sensibilización en zona de frontera para la Erradicación del Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso, prevención del Trabajo Adolescente y Trata de Personas con fines de explotación sexual y/o laboral.

El desarrollo de operativos de fiscalización conjunta en el sector de transporte de carga y pasajeros en la frontera en cuestión, con miras a garantizar el cumplimiento de la normativa laboral.

Intercambio de documentación vinculada a la normativa del transporte marítimo y fluvial a los efectos de coordinar futuras acciones fiscalizadoras en la mencionada actividad.

Resumen:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la comisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

- Instalación de un espacio en Puente Internacional con presencia de ambos ministerios.
- Información a la ciudadanía sobre el Convenio Multilateral de Seguridad Social
- Intercambio de documentación normativa y campaña de sensibilización en zonas de frontera.
- Acciones de fiscalización conjunta en zonas de frontera.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ENCARNACIÓN-POSADAS

Encarnación, 22 de junio de 2017

9. AMBIENTE

Plantean la inclusión de Ambiente en la Comisión Mixta de Frontera y sugieren que esta trate los siguientes temas:

- Manejo adecuado de residuos sólidos-orgánicos.
- Colocación de cestos de basura clasificados en orgánicos e inorgánicos.
- Capacitación y concientización para el personal de frontera y centros comerciales ubicados en frontera.
- Señalización en la vía pública "no arrojar basura". Profundizar campañas de concientización.
- Presencia de fiscalizadores ambientales, a fin de mantener limpia la ciudad. Esto llevará a mejorar el comercio, turismo y desarrollo de nuevas infraestructuras.

Ambas Delegaciones, especialmente la de Paraguay, manifestaron su agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina por la amabilidad y hospitalidad brindada a los participantes en el transcurso de la Reunión.

Las Delegaciones del Paraguay y de la Argentina acordaron realizar las próximas reuniones de estos Comités de Integración en lugar y fecha a convenir entre ambas Cancillerías.

Se firman 2 (dos) actas del mismo tenor y a un solo efecto.

Por la República del Paraguay

Sr. Heriberto Gamarra
Cónsul de la República del Paraguay
en Posadas

Ministro Lourdes Bogado
Director de Política Consular
Ministerio de Relaciones Exteriores
República del Paraguay

Por la República Argentina

Ministro Ricardo Zuberbuhler
Cónsul de la República Argentina
en Encarnación

Ministra Monica Avogadro
Directora de Limites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina